ADENDA Nº 1

AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2011 PARA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, LAVANDERÍA Y COCINA."
ID No. 213.464.-

A. EN EL ANEXO 1 DE LA CARTA DE INVITACIÓN, EN LOS PÁRRAFOS 15 Y 16, DONDE DICE:

*15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en **Av. Venezuela 1004 casi Concordia** y a más tardar el día **15 de setiembre del corriente hasta las 09:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.*

*16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en **el Hospital Psiquiátrico, sito en Av. Venezuela 1004 casi Concordia, el día 15 de setiembre del corriente a las 09:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.-*

DEBE DECIR:

*15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en **Av. Venezuela 1004 casi Concordia** y a más tardar el día **23 de setiembre del corriente hasta las 09:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.*

*16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en **el Hospital Psiquiátrico, sito en Av. Venezuela 1004 casi Concordia, el día 23 de setiembre del corriente a las 09:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.-*

JORGE M. NEUDORFER A.
Jefe de Sub U.O.C.
Hospital Psiquiátrico

HOSPITAL PSIQUIATRICO · MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS · REPUBLICA DEL PARAGUAY